

Quito, 29 de marzo de 2017

Señores  
**Accionistas de AlphaChemical S.A.**  
Quito,

Estimados señores,

De acuerdo al principio de rendición de cuentas, cúmpleme remitirles el informe del administrador de AlphaChemical S.A. correspondiente al año 2016.

Con esta oportunidad reitero a ustedes mi consideración y estima.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Frank Khamis", is written over a light blue circular stamp.

Frank Khamis  
**Gerente General**  
**AlphaChemical S.A.**



## **Informe del Administrador a los Accionistas**

### **Cumplimiento de objetivos previstos**

Para el año fiscal 2016, AlphaChemical S.A. se encuentra en proceso de liquidación y cancelación ante la superintendencia de compañías.

El resultado del ejercicio 2016 arrojó un resultado neto de \$0.00. Esto es, después de pagar todas las cuentas por pagar, cobrar todas las cuentas por cobrar y cruzar todos los activos vs. todos los pasivos y patrimonio de la compañía.

### **Situación Financiera de la Compañía al cierre del año y Resultados anuales**

AlphaChemical S.A. entró en proceso de liquidación y cancelación a partir de mediados del año 2015, pero como todavía habían cuentas por cobrar y por pagar en ese periodo, recién para el año 2016 se pudo dejar todo en cero y comenzar oficialmente el proceso de liquidación y cancelación ante la entidad pertinente.

Se cumplió con todas las obligaciones de la compañía antes de comenzar el proceso de liquidación y cancelación.

Se cobró todas las cuentas por cobrar antes de comenzar el proceso de liquidación y cancelación.

### **Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente periodo**

No aplica.

### **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el periodo en el ámbito administrativo, laboral y legal**

En el transcurso del año 2016 se comenzó el proceso de liquidación y cancelación de la compañía ante las autoridades pertinentes.

Según nuestro mejor entender, durante el año no han existido hechos que consideremos extraordinarios en el ámbito legal, laboral, administrativo.

### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y de las Normas Legales**

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y a las disposiciones contenidas en las normas legales vigentes, especialmente a las referentes a propiedad intelectual y derechos de autor.

